Patrimonio edificado

Viviendas para Seguros La Estrella (Ref.: 02334)

Descripción formal

Al parecer, este edificio es resultado de un concurso convocado entre arquitectos españoles por la compañía de seguros La Estrella, según refleja la revista La construcción moderna en su nº 7 del 15 de abril de 1916, donde se especifica que el plazo de admisión de proyectos expiraba el 12 de mayo siguiente, fecha que figura en los planos presentados por el arquitecto Pedro Mathet Rodríguez para obtener la licencia municipal, lo que permite suponer que son una adaptación de los del certamen.

Según aquellos planos, el edificio constaría de planta de sótanos destinada a servicios generales y almacenes de las cuatro tiendas que compartían la planta baja con el portal, repartiéndose cada uno de los seis pisos superiores entresuelo, principal, segundo, tercero, cuarto y sotabancos en dos viviendas de alquiler, mientras que la terraza se destinaría a tendederos, con una serie de pabellones abovedados para trasteros y lavaderos comunes; formalizándose el conjunto como una construcción monumental dominada por tres torreones cupulados en fachada: dos laterales de dos pisos de altura, y uno central de cuatro plantas flanqueado por dos águilas de bronce con la estrella de doce puntas símbolo de la compañía, que enmarcan un tímpano con un "grupo escultórico emblema del arte, la industria y el trabajo" coronado por una cabeza que representa el comercio.

Sin embargo, este primer proyecto fue rechazado por el Ayuntamiento por rebasar la altura autorizada, por lo que la compañía solicitó permiso para poder efectuar el vaciado del solar en tanto se rehacía el diseño del remate superior, que Mathet resolvió provisionalmente con una modificación firmada el 30 de agosto donde elimina las buhardillas para trasteros así como las torres laterales, y rebaja la altura del torreón central, que además perdía la cúpula de remate.

Obtenida la oportuna licencia, un nuevo contratiempo vino a a alterar los trabajos con la aparición de una "zarpa" correspondiente a los cimientos del edificio vecino del nº 12, que tuvo que ser eliminada; pero una vez resuelto el problema, la propiedad disconforme con el dictamen que le obligó a modificar su primer proyecto solicitó el 31 de diciembre una ampliación de obra que preveía restituir los torreones originales rebajando los extremos a un solo piso y retranqueando el central a la segunda crujía , al tiempo que se redibujaba sutilmente toda la fachada, modificando las distancias entre huecos y variando el programa decorativo, con la eliminación de las águilas de bronce y la cabeza que simbolizaba el Comercio, y bajando una planta el nicho para el conjunto alegórico de los escultores Miguel y Luciano Oslé; siendo Manuel Castaños el autor de las cariátides que sostienen los miradores laterales. Este nuevo esquema fue valorado por el Arquitecto Inspector de la Reforma Urbana, José López Sallaberry, como "más favorable" "desde el punto de vista estético", sin encontrar nada que objetar desde las ordenanzas, aunque remite la decisión definitiva al parecer del alcalde, que traspasa la decisión a la Comisión de Obras, que la autoriza el 22 de febrero de 1917, otorgándose la licencia definitiva el 6 de marzo siguiente. Sin más incidencias notables, el certificado final de obras lo firma Mathet el 1 de octubre de 1918, aunque todavía el 9 de noviembre Sallaberry deniega la licencia de habitabilidad porque "la chimenea ventiladora empieza en el pozo de registro situado en el interior de la finca, en lugar de hacerlo desde la alcantarilla general, como está ordenado".

Solventado el problema, la licencia definitiva se concedió el 23 de junio de 1919; y el 1 de julio fue presentado para los premios del Ayuntamiento a los mejores edificios de 1918, obteniendo mención honorífica, al tiempo que se otorgaba al arquitecto Pedro Mathet un "diploma de cooperación como estímulo de sus iniciativas".

En sus bajos se instaló en 1926 la joyería Brooking creada por el joyero londinense Charles Brooking, que abrió sus puertas a la Gran Vía el 31 de marzo asistiendo a la inauguración la reina Victoria Eugenia, quien le otorgó el título de proveedora de la Real Casa el 27 de abril de ese mismo año , y que fue reformada por el arquitecto Daniel Zavala Aguilar en 1945 y nuevamente por César Badoya Frutos y Ramón Fernández Tresguerres en 1979; habiéndose mantenido en el mismo local hasta ser sustituida en 2009 por el restaurante Umami diseñado por los arquitectos Sandra Escalada Barroso, Iban Carpintero López y Gonzalo Pardo Díaz con un cuidado interiorismo. La perfumería Rosi, otro local del inmueble, se encuentra protegido por el Catálogo municipal de establecimientos comerciales, con el Nivel 2.

Paradójicamente, dado su carácter meramente decorativo, el torreón central que tantos quebraderos de cabeza causara a su autor se demolió en 1953 de acuerdo con un proyecto del arquitecto Ricardo Gómez Abad; habiendo sido eliminada también parte de la decoración de los torreones laterales, que han perdido pináculos y cresterías, junto la guirnalda del remate central que daba respuesta a la que dibujaba el óculo de iluminación del portal, igualmente suprimida. En cambio, no ha sufrido merma la depurada fachada trasera a la calle de la Reina, que yuxtapone a los miradores extremos de fábrica otros de hierro y cristal, enlazados por un balcón corrido con antepecho abalaustrado a la altura del principal.

Imágenes

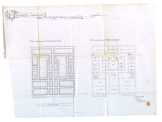

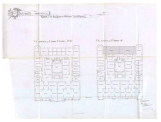
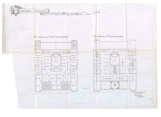

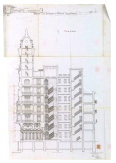
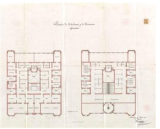
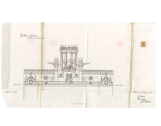
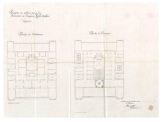

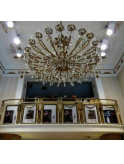

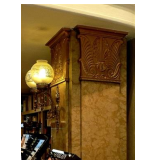

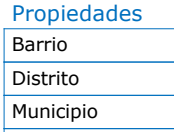

Propiedades

Barrio	Barrio de JUSTICIA
Distrito	Distrito de CENTRO
Municipio	Municipio de Madrid
Posición en el mapa (UTM)	440.848,88 4.474.781,79

Inmueble

Fecha inicial	1916
Fecha final	1919
Documentación (textual)	AVM: 16-343*-39, 43-376-8.

Datos históricos

Protección Patrimonio Histórico	Sin protección
Propiedad/Tenencia	Particular e Instituciones

Uso y funciones

Función	Privado Residencial y Oficinas

PGOUM

Catalogación y Normativa

Catalogación	Nivel 1. Integral
Observaciones	ocal protegido en el catálogo municipal de Establecimientos comerciales. Nivel 2

Calles

Código	Tipo	Denominación
GV	Calle	GRAN VIA
MAD.6768	Calle	REINA

Autor

Código	Resumen
1232	Mathet Rodríguez, Jerónimo Pedro
1651	Zavala Aguilar, Daniel
2937	Arañó Güell,Romà
2948	Gómez Abad, Ricardo
2976	Badoya Frutos, César
2977	Fernández Tresguerres, Ramón

Libro o artículo

Código	Resumen	Autores	Editorial	Datos de la edición
T1.1048	Arquitectura de Madrid	AA.VV.	Fundación Cultural COAM	Madrid, 2003, tomo 1: Casco Histórico

Revista

Código	Resumen	Autores	Revista	Datos de la edición
T1.0363	El ... de la Sociedad de Seguros La Estrella	EDIFICIO	La Construcción Moderna	nº 2, 30-I-1919, pp. 14-16 y Arquitectura y Construcción, 1919, pp. 130-131

Documentación

Código	Resumen	Signatura	Procedencia	Fechas	Autores
02334_1	Demolición torreón	Libro de Registro 7	Servicio Histórico COAM	1953	Ricardo Gómez Abad
02334_2	1ª reforma joyería	Libro de Registro 4	Servicio Histórico COAM	1945	Daniel Zavala Aguilar
02334_3	2ª reforma joyería	expediente 4621/79	Archivo COAM	1979	César Badoya Frutos, Ramón Fernández Tresguerres